

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veinte, estando reunidos en la Sala Juntas del primer nivel del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García, integrantes todos de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, reunidos con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se llevará bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
4. Análisis del proyecto de Ley de Consulta Previa Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.-----
5. Asuntos Generales.-----
6. Clausura de la sesión.-----

Para dar inicio al desahogo del **punto 1** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria Delfina Elizabeth Guzmán Díaz realizar el pase de lista: Con su venia Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia: Dip. Arcelia López Hernández (**Presente**), Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (**Presente**), Dip. Alejandro López Bravo (**Presente**), Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez (**Presente**) y Dip. Arsenio Lorenzo Mejía García (**Presente**); acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes los cinco integrantes de la Comisión, por lo que este el Quórum Legal, y la presente sesión puede llevarse a cabo, dicho lo anterior se da por desahogado el **punto 1** del orden del día.-----



Como **punto 2**, la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, bajo el cual se regirá la presente Sesión Ordinaria y pregunta a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto 3**, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, concluida la lectura, la Diputada Arcelia López Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión, consulta a las y los Diputados si es de aprobarse el proyecto de acta, misma que ha sido circulado con antelación para las observaciones necesarias; inmediatamente pregunta los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobada el acta por unanimidad de votos.-----

Enseguida se aborda el **punto 4**, análisis del proyecto de Ley de Consulta Previa Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca , en uso de la voz la Presidenta de la Comisión manifiesta: Está a consideración de las Diputadas y Diputados el proyecto de dictamen de la Ley de Consulta con la finalidad de que generar observaciones; en uso de la voz los Técnicos y Asesores de la Comisión manifiestan haber ya presentado las observaciones directamente al Secretario Técnico de la Comisión; retomando el uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández instruye al Secretario Técnico con la finalidad de qua haga llegar todas las observaciones a la Comisión dictaminadora en primer turno. Dicho lo anterior se tiene por concluido el punto 4 del orden del día.-----

Como **punto 5** del orden del día, asuntos generales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, se dirige a los demás Diputados integrantes, ¿Desea alguno de los Diputados hacer uso de la voz? no habiendo comentario alguno y asunto diverso que tratar; se pasa al **punto 6** y último orden del día, en uso de la voz la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández manifiesta: clausuro la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio e instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que genere el acta correspondiente y con ello firmen al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-----

-----**CONSTE**-----



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA










EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ARSENIÓ LORENZO MEJÍA GARCÍA
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO 2020, DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.